

NOTA ACLARATORIA SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA Y BAJA TENSIÓN Y EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL AL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Visto error en el anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha 13/08/2024

DONDE DICE:

Se debe ofertar: A todos los lotes

DEBERÍA DECIR:

Se debe ofertar: A uno o varios lotes.

Todo esto de conformidad con la cláusula 1 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, que establece:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 99.3 de la LCSP, el objeto del contrato se divide en dos lotes, que podrán ser adjudicados de forma independiente:

LOTE 1: SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN BAJA Y ALTA TENSIÓN.

LOTE 2: SUMINISTRO DE GAS NATURAL.

El licitador podrá ofertar solo uno o los dos lotes"

LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ALARCON CASADO		03/09/2024 12:26:01	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRM86V3UM7BNWP7PPJ95TV93ZLAB		https://sede.elejido.es/etramita	
				